

# **Virtud y buena educación en la práctica caritativa según tres textos decimonónicos para niños (catecismo, máximas y fábulas)**

**Miguel Ángel DE LA FUENTE GONZÁLEZ**  
Facultad de Educación del Campus de Palencia  
Universidad de Valladolid  
arkanjel@dyl.uva.es

## **I. El contexto y momento histórico.**

- 1.1. *Industrialización, analfabetismo y educación.*
- 1.2. *Situación política española (1866-1878).*

## **II. Los tres textos de nuestro estudio.**

- 2.1. *La Religión en cuadros (1870), de Gentil.*
- 2.2. *El consejero de la infancia (1866), del Barón de Andilla.*
- 2.3. *Fábulas morales (1878), de Alfonso E. Ollero.*
- 2.4. *Virtud, moral, urbanidad y salud.*

## **III. Recursos para mover el alma infantil-juvenil.**

- 3.1. *Conceptos y conocimientos:*
  - 3.1.1. Conocimientos doctrinales y de sus consecuencias.
  - 3.1.2. Conocimiento de los efectos sociales de la conducta.
    - a) Belleza, conducta, buenas formas y aceptación social.
    - b) Utilidad, méritos y aceptación social.
    - c) El rechazo social y la cárcel.
- 3.2. *Las láminas y sus funciones:*
  - 3.2.1. Implicación y presencia de niños o jóvenes.
  - 3.2.2. Emoción, dolor y sangre.
  - 3.2.3. Imitación y actitudes piadosas.

*Mover el alma: las emociones en la cultura cristiana (siglos IX-XIX)*  
San Lorenzo del Escorial 2022, pp. 965-996. ISBN: 978-84-09-42598-3

#### **IV. La caridad: manifestaciones y obstáculos.**

4.1. *Compartir bienes, avaricia y gula.*

4.2. *Compartir afectos:*

4.2.1 Caridad, soberbia, burlas, desprecio e insultos.

4.2.2 Caridad, envidia, murmuración y emulación.

4.2.3 Caridad, ira, odio, paciencia y perdón.

#### **V. A modo de conclusión.**

#### **VI. Bibliografía.**

## I. EL CONTEXTO Y MOMENTO HISTÓRICO

### 1.1. *Industrialización, analfabetismo y educación*

Con respecto a la alfabetización, y remontándonos a la Reforma, Europa quedó dividida en dos áreas opuestas: “una Europa del norte lectora de la Biblia, con altos índices de alfabetización, y otra Europa del sur, oral y visual, que disfrutaba con el sermón y las imágenes del Barroco y con bajos índices de alfabetización”, según Dávila y Naya<sup>1</sup>.

A inicios del XIX, y en países predominantemente católica como España, según Hernández Fuentes, “la nueva organización del trabajo, la mecanización laboral, la aparición de la empresa industrial y el surgimiento de masas de trabajadores dependientes del capitalismo generaron un conflicto denominado la cuestión obrera”<sup>2</sup>. Ante esta nueva situación económico-social, consecuencia de la industrialización, urgía tomar medidas, una de las cuales, y no la menor, era la educación del mundo obrero.

Tiana Ferrer (según recogemos de Hernández Fuentes<sup>3</sup>) señaló que la “carencia de instrucción elemental, sentida de modo especial entre las clases populares, supuso la reacción por parte de tres instancias sociales que desarrollaron sus proyectos pedagógicos desde postulados bien distintos: los reformistas españoles, los católicos sociales y el movimiento obrero”. Concretamente, “la primera propuesta nacía de un sector de la burguesía que propuso una serie de estrategias conducentes a la corrección de injusticias y desequilibrios sociales con las que se pretendía neutralizar la amenaza revolucionaria de las clases trabajadoras”. Por su parte, la propuesta de la Iglesia, “representada por las diversas iniciativas [...] que, desde una perspectiva pastoral, colaboró notablemente en la educación de las clases trabajadoras”. Finalmente, la

---

<sup>1</sup> DÁVILA BALSERA, P., y NAYA GARMENDÍA, L. M., “Casos y causas de la educación religiosa católica en la Europa”, *Historia y Memoria de la Educación*, 4 (2016) 8.

<sup>2</sup> HERNÁNDEZ FUENTE, M. Á., “Educar cristianamente a los obreros. Actividad educativa en la diócesis de Zamora durante la Restauración: las escuelas de adultos y el Círculo Católico de Obreros”, *Historia de la Educación*, 36 (2017) 254.

<sup>3</sup> HERNÁNDEZ FUENTE, M. Á., o. c., p. 254.

tercera propuesta surgía de “los líderes e intelectuales vinculados al movimiento obrero, quienes impulsaron sus propios proyectos pedagógicos”<sup>4</sup>.

Según Hernández Fuentes, la reacción de la Iglesia -su “catolicismo social” ante las injusticias y la marginación social- favoreció “la promoción de la educación popular y de la instrucción religiosa, entendida por los prelados como el camino para conseguir mejorar la situación moral de España”; y esto supuso, en la práctica, “la creación de unas escuelas destinadas a la educación de adultos con las que se pretendía dar una respuesta a la cuestión obrera desde el terreno educativo”<sup>5</sup>.

Por otra parte, en Francia, España e Italia, florecen nuevas órdenes religiosas. “Muchas de ellas no se dedicaban única y exclusivamente al apostolado religioso, ampliando el mismo a otros ámbitos de la vida y del ejercicio de la caridad y la beneficencia”, según Dávila y Naya<sup>6</sup>. Esta situación produjo “un enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia, entendiéndose el Estado que la educación era un derecho que le correspondía, mientras que la Iglesia defendía que se trataba de un derecho de los padres que, subsidiariamente, tenía que ejercer la Iglesia”<sup>7</sup>.

Así, según Dávila y Naya, en “la disyuntiva de formar cristianos o ciudadanos, la constitución de los sistemas educativos europeos señalará una diferente posición al papel de la religión en la sociedad y a su enseñanza en el interior de las escuelas”. Y, en consecuencia, en el área europea, tendemos, por ejemplo, el caso francés, caracterizado por “la defensa del modelo laico y un claro enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia católica”; y la situación española, con “una relación ambigua, siempre amenazante”<sup>8</sup>.

### 1.2. *Situación política española (1866-1878)*

Tal “relación ambigua, siempre amenazante” viene determinada por los vaivenes de la política española en el siglo XIX y, particularmente, en la época de los tres textos de nuestro estudio (1866-1878). Políticamente, hay que señalar cinco hitos: el reinado de Isabel II (1834-1868, con dos regencias y las tres intermitentes guerras carlistas que llegan hasta 1876); la revolución de 1868 con la caída de Isabel II y la regencia del general Serrano (1868-1870); el reinado de Amadeo de Saboya (1871-1873); la primera república (1873-

---

<sup>4</sup> HERNÁNDEZ FUENTE, M. Á., o. c., p. 255.

<sup>5</sup> HERNÁNDEZ FUENTE, M. Á., o. c., p. 253

<sup>6</sup> DÁVILA BALSERA, P., y NAYA GARMENDÍA, L. M., o. c., p. 13.

<sup>7</sup> DÁVILA BALSERA, P., y NAYA GARMENDÍA, L. M., o. c., p. 14.

<sup>8</sup> DÁVILA BALSERA, P., y NAYA GARMENDÍA, L. M., o. c., p. 9 y 8.

1874); la Restauración y el inicio del reinado de Alfonso XII (1875-1885); y la regencia de María Cristina (1885-1902)<sup>9</sup>. Mayordomo resume así el “contexto histórico-cultural” del XIX:

Tiempo, en España, de agitación y debate, de lucha por *hacerse y ser* de concepciones en torno a la democracia, libertad o absolutismo; de pugna entre unidad religiosa, tolerancia, indiferentismo...; entendimientos dispares que, como es evidente, afectan en mucho a los planteamientos básicos, a veces difuminados, del tipo de formación del que nos ocupamos<sup>10</sup>.

En relación con la política educativa es importante la ley Moyano de **1857** (Ley de Bases y la Ley de Instrucción Pública)<sup>11</sup>, que implantó la gratuidad de la enseñanza primaria, la centralización, la uniformidad, la secularización y la libertad de enseñanza limitada. Se mantenía, eso sí, la educación diferenciada para niños y niñas; y se establecían los requisitos para obtener la autorización a los centros privados de enseñanza.

Diez años después, el Gobierno exigió el cese del rector de la Universidad Central, por lo que hubo protestas que desembocaron en la Noche de San Daniel (10 de abril de 1865) con muertos y heridos. La caída de Isabel II (1868) y la llegada del Sexenio Liberal traerán la instauración de la libertad de cátedra que otorga al profesorado la elección de métodos, textos y programas educativos.

Con la llegada al trono de Alfonso XII, la llamada Circular de Orovio (1875) obligaba a los docentes a jurar que no enseñarán doctrinas contrarias al catolicismo. Al año siguiente (1876), por iniciativa de Giner de los Ríos, nace la Institución Libre de Enseñanza, movimiento de renovación pedagógica de importantes repercusiones. Y tenemos que llegar al siglo XX para encontrar otro hito importante con los decretos de Romanones (1901), época ya fuera del campo de nuestro estudio.

Con respecto a los enfrentamientos civiles e ideológicos del XIX, Mayordomo los considera “motivos suficientes para exigir instrumentos auxiliares en la conso-

---

<sup>9</sup> “Introducción a un periodo histórico”, en RUIZ CORTÉS, F., y SÁNCHEZ COBOS, F., *Diccionario biográfico de personajes históricos del siglo XIX español*. Ruibiños, Madrid 1998, pp. 13-53.

<sup>10</sup> MAYORDOMO PÉREZ, A., “Bases para el estudio de la formación de la moral y de la civilidad a través de los textos escolares en la primera mitad del siglo XIX”, *Historia de la educación. Revista interuniversitaria*, (Universidad de Salamanca), nº 2 (1983) 56.

<sup>11</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_la\\_educación\\_en\\_España#Sexenio\\_Democrático](https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_educación_en_España#Sexenio_Democrático), y [https://es.wikipedia.org/wiki/Ley\\_Moyano](https://es.wikipedia.org/wiki/Ley_Moyano) (consultadas el 10 de febrero de 2022).

lidación de formas y órdenes morales y sociales. Más, si recordamos los presupuestos intencionales de la burguesía moderada: defensa de la propiedad privada, conservación del orden público, protección del orden moral<sup>12</sup>.

De tal ambiente de efervescencia ideológica en torno a la educación, se hace eco Antonio Cavanilles, en la introducción al libro *El consejero de la infancia*, del barón de Andilla (1866):

Dejemos a los sabios que resuelvan las graves cuestiones que, en todos los países preocupan a los hombres pensadores, y que vean la clase y límites de la primera enseñanza, si ha de ser voluntaria o forzosa [obligatoria], qué medios coercitivos deben emplearse en este caso; hasta donde debe fiarse a la ternura y solicitud paterna la educación de los niños o cuándo debe encargarse la sociedad de tan delicada misión. Dejemos que algunos se entusiasmen al ver la fecundidad con que se improvisan planes de estudio, la erudición enciclopédica que fatiga las tiernas inteligencias y esa unidad de enseñanza, cualquiera que sea el talento y la carrera a la que los jóvenes se destinen...<sup>13</sup>.

Con respecto al objetivo de la educación y, concretamente del libro de Andilla, Cavanilles puntualiza:

No pretendemos que haya eruditos de doce años; pero, si todos no deben ser sabios, todos tienen obligación de ser buenos, de ser cultos, de comprender lo que deben a Dios, de conocer las máximas de la moral evangélicas, de respetar a la patria, a la autoridad, a la familia, a los demás hombres y de respetarse a sí mismos. Sean buenos hijos para ser, más tarde, buenos padres; buenos súbditos para llegar a ser grandes patricios<sup>14</sup>.

## II. LOS TRES TEXTOS DE NUESTRO ESTUDIO

Nuestro objetivo, muy limitado, será, más que sacar conclusiones de valor general, explorar el campo educativo moral del XIX a través de tres textos para niños y jóvenes, ya vigente la Ley Moyano (1857). Tales libros, de géneros y años diferentes, son un texto escolar donde predominan las máximas, de

---

<sup>12</sup> MAYORDOMO PÉREZ, A., o. c., p. 83

<sup>13</sup> ANDILLA, barón de, *El consejero de la infancia. Reglas de Religión, Moral, Urbanidad e Higiene, y breve resumen de Historia Sagrada*, Imprenta de Julián Peña, Madrid 1866, pp. 3-4.

<sup>14</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 4.

**1866** (reinado de Isabel II); un catecismo traducido del francés, de **1870** (regencia del Serrano); y, finalmente, un libro de fábulas, de **1878** (inicios del reinado de Alfonso XII).

### 2.1. *La Religión en cuadros* (1870), de Gentil

Empezamos con este catecismo, traducido del francés, cuyo título completo es *La Religión en cuadros. Catecismo en imágenes publicado en francés por el abate Gentil, cura de Billancourt*. Este texto, pues, tiene la particularidad de ofrecer no solo recursos verbales, sino también láminas o grabados que apoyan y visualizan los contenidos doctrinales. Por otra parte, la paginación es la misma en la página impar y en la par; son 60 páginas (en la realidad, unas 127), donde a cada texto doctrinal corresponde una lámina (con el mismo número de página). Si la parte doctrinal es importante, las láminas, a su vez, atraen la atención, además de dar concreción y fijación (memoria visual) a los contenidos. La abundancia de ilustraciones (50% prácticamente) de este catecismo destaca especialmente si tal recurso falta o escasea en los libros de la época (los otros dos libros que estudiamos aquí carecen de imágenes).

Este catecismo consta de siete partes: el Símbolo (las verdades del credo), las virtudes teologales, los mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia; los pecados capitales; la oración y, finalmente, los sacramentos.

Como recuerda Viñao Frago, el *Catecismo romano* recomendaba “adaptar el texto a públicos muy diversos”. Por ello, “Francisco Armañá, en su pastoral de 1783, tenía en cuenta los siguientes grupos o distinciones al establecer lo que se debía aprender y conocer: niños/adultos, talentos cortos/ingenios despejados, rústicos de pueblos sin escuela/gentes de pueblos con maestro, y seglares/eclesiásticos”. La solución podría ser, pues, no la de un solo catecismo, sino “dos o tres catecismos, según los destinatarios, o uno sólo pero destinado en exclusiva a algunos de los grupos indicados”<sup>15</sup>.

Hay que destacar también las frecuentes referencias bíblicas en el catecismo de Gentil, que destaca en los grabados. Según Viñao Frago (2004, 108), era notorio, ya en el catecismo de Flery, que “el gusto con que se suelen oír especialmente los niños las relaciones históricas, hace que se imprima su doctrina con más facilidad y firmeza”. (También las fábulas de Ollero utilizan lo narrativo). De

---

<sup>15</sup> VIÑAO FRAGO, A., “Adoctrinadores y adoctrinados. Catequesis y educación en la España de la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX (I)”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*. III (2004) 110.

este modo, la catequesis tenía una “orientación bíblico-histórica”, además de que su tendencia en el siglo XVIII era no tanto doctrinal como “demostrar históricamente, de un modo racional, el carácter verdadero, único y divino de la Iglesia católica frente a los ataques en este punto de los *libertinos* y *filósofos* del siglo”<sup>16</sup>.

## 2.2. *El consejero de la infancia (1866)*, del Barón de Andilla

También su título es extenso: *El consejero de la infancia. Reglas de Religión, Moral, Urbanidad e Higiene, y breve resumen de Historia Sagrada*. Se trata de una *obra de texto* (fin escolar), que contiene tres tipos de materiales. En primer lugar, una extensa colección de reglas o máximas de conducta (90 páginas de las 132), organizadas en tres secciones: 1) “Deberes del hombre para con Dios”, “Para consigo mismo” y “Para sus semejantes”; además, dos secciones específicas: “A S. A. R. el Príncipe de Asturias” y “Especiales para las niñas”. 2) “Urbanidad”: máximas sobre comportamiento en casa, al levantarse y acostarse, en los templos, etc. 3) “Higiene”: reglas de alimentación, limpieza, vestido, cosméticos, etc. Estas máximas están escritas en dísticos (estrofa de dos versos endecasílabos), frecuentes en refranes y máximas filosóficas.

En segundo lugar, contiene el “Breve resumen de Historia Sagrada”, del Antiguo y Nuevo Testamento (solo doce páginas en prosa); y, por último, una “Explicación de la Misa”, con tres datos: lo que el sacerdote hace o dice en cada uno de los 35 momentos en que se divide la ceremonia; su simbolismo relativo a la pasión de Cristo principalmente (ambos en prosa); y, a veces, un poema (una décima), que es oración o descripción del correspondiente momento (solo catorce décimas).

## 2.3. *Fábulas morales (1878)*, de Alfonso E. Ollero

Su título completo es *Fábulas morales divididas en tres secciones especiales para niñas, niños y jóvenes adolescentes* (manejamos su primera edición, de 1878). Se trata, pues, de tres libros en uno (cerca del centenar de páginas cada uno). Además del factor religioso y moral, las fábulas narran y describen comportamientos, actitudes y maneras en una variada casuística, no tan ajena, en realidad, a la virtud de la caridad, pues suponen tener en cuenta el bienestar del prójimo (empatía) y unas relaciones sociales agradables y no conflictivas.

---

<sup>16</sup> VIÑAO FRAGO, A., o. c., p. 108, para ambas citas del párrafo.



En cuanto a los aspectos formales de estas fábulas, destacaríamos el frecuente uso del hipérbaton (hoy prácticamente en desuso) que exigen una lectura atenta; y la brevedad: abundan fábulas compuestas por tan solo una estrofa; por ejemplo, una décima o una seguidilla compuesta (siete versos heptasílabos y pentasílabos).

#### 2.4. *Virtud, moral, urbanidad y salud*

Por encima de la variedad de géneros literarios de los tres textos de nuestro estudio, se constata la unidad de su objetivo: la educación cristiana. Aunque solo el catecismo de Gentil se reduce a tema religioso, las máximas del barón de Andilla y las fábulas de Olleros tratan aspectos no propiamente doctrinales (exceptuando a Andilla), pero con una orientación moral y cristiana, lo que se evidencia ya en los mismos títulos: *Fábulas morales* (de Ollero), y *El consejero de la infancia. Reglas de Religión, Moral, Urbanidad e Higiene* (de Andilla).

*El Diccionario de autoridades* (siglo XVIII) define así **moral**: “Lo que pertenece a las buenas costumbres, o a las acciones humanas en orden a lo lícito o ilícito de ellas”. En cuanto a **lícito**, puntualiza: “Justo, razonable y permitido según justicia o razón”. Además, es muy significativa la cita que se propone para ilustrar el significado de **moral**: “De aquí pasó Platón a tener por cierto que la *virtud moral* es una recta opinión o justo dictamen que viene de Dios inmediatamente”<sup>17</sup>.

Dejando, por obvio, el catecismo, centrémonos ahora en los otros dos libros. El prólogo de Cavanilles al texto de Andilla destaca sus “máximas de la moral evangélica”, donde se unen lo cristiano y lo cívico: “La urbanidad, virtud civil, cristiana, / con la divina caridad se hermana”<sup>18</sup>. Curiosamente, la presencia de lo religioso se repite tanto al inicio como al final de la obra. Así, la primera máxima es doctrinal: “Hay un Dios trino y uno, Omnipotente. / ¡Ámale para verle eternamente!”; por otra parte, cierra el libro una décima sobre la Ascensión del Señor y su venida al final de los tiempos<sup>19</sup>. Y dos ejemplos sobre las buenas formas de comportamiento en el templo: “En la casa de Dios, solo el grosero, / sobre el altar, coloca su sombrero”; o “Del que cruza las piernas en el templo / al sentarse, no sigas el ejemplo”<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de autoridades*. Edición facsímil de la de 1737. Gredos, Madrid 1984, pp. 604 y 401, respectivamente. Modernizamos la ortografía.

<sup>18</sup> ANDILLA, barón de, o. c., pp. 4 y 41, respectivamente.

<sup>19</sup> ANDILLA, barón de, o. c., pp. 9 y 29, respectivamente.

<sup>20</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 58.

Igualmente, en el libro de Ollero, tanto la primera fábula como la última tienen como tema la moral cristiana. Así, *La Fábula y la Niñez* (la primera del libro para las niñas) presenta “dos caminos, / que a dos opuestos destinos / conducirían tal vez”. Son el camino del Mal, con sus atractivos, y el del Bien. La Fábula (personificada) propone a la Niña que abandone la senda llena de rosas, y así finaliza: “Si los caminos son dos, / ambos la fábula huella / mas que sigas quiere ella / el que conduce hasta Dios”<sup>21</sup>. Y, cerrando el círculo, *La Fábula y la Vejez* (que cierra el tercer y último libro) pone al niño delante de dos tumbas que terminan en Dios y en Lucifer respectivamente. Y aconseja: “Que si los fines [finales] son dos, / y ambos la Fábula sabe, / tal quiere: QUE EL HOMBRE ACABE / DONDE LE ESPERA SU DIOS”<sup>22</sup>. El tema ya está en el *Eclesiastés* (15, 17)<sup>23</sup>: “Delante del hombre están muerte y vida: le darán lo que él escoja”.

### III. RECURSOS PARA MOVER EL ALMA INFANTIL-JUVENIL

Los objetivos de los tres libros estudiados son, como se vio, la educación de niños, niñas y jóvenes en su sentido moral y cívico. Esta educación incluye, como fundamento, unas bases teóricas o de conocimientos que, para nuestro estudio, vamos a organizar en torno a tres objetivos: conocer, emocionar e implicar, que se relacionarían con la inteligencia, los sentimientos y la voluntad, aunque separarlos puede resultar muy difícil según los casos.

#### 3.1. *Conceptos y conocimientos*

De los conocimientos que se imparten en el trío de libros, vamos a organizarlos en dos tipos: los del ámbito religioso y los de tipo social, con la información de sus consecuencias y responsabilidades correspondientes.

##### 3.1.1. Conocimientos de tipo doctrinal y de sus consecuencias

En cuanto a la información doctrinal, comprende las verdades teológicas básicas (ya vistas en apartados anteriores) y el conocimiento de hechos y personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, así como todo lo referente a sacramentos, vicios y virtudes, oración, etc. En cuanto a las consecuencias,

---

<sup>21</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., *Fábulas morales divididas en tres secciones especiales para niñas, niños y jóvenes adolescentes*, M. Romero Impresor, Madrid 1878, pp. 11-13.

<sup>22</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 328-330.

<sup>23</sup> *Nueva Biblia Española*, traducción de ALONSO SCHÖKEL, L., y MATEOS, J., Madrid, Ediciones Cristiandad, 1990, p. 1403.

distinguimos las trascendentales de las presentes en la realidad cotidiana (tanto las positivas como las negativas). Así las consecuencias trascendentales de los propios actos, tenemos el premio o castigo eternos: “Si hay gloria para el bueno, hay un infierno / donde al réprobo espera el fuego eterno”; y no debe olvidarse: “Al mundo engañarás con la apariencia; / pero no a Dios, que ve nuestra conciencia” según Andilla<sup>24</sup>. Por otra parte, los efectos benéficos ya se disfrutaban en la vida terrena: “En medio de las grandes aflicciones / calma la religión los corazones”<sup>25</sup>; además, las buenas obras afectan al bienestar anímico: “Siempre el recuerdo más caro / nos lo deja el bien que hacemos”, según Ollero<sup>26</sup>.

Por otra parte, *El Filósofo y el Navío* advierte, sobre los peligros, a “los que al piélago se lanzan / de las humanas pasiones”. Así, en *El Chivo trepador*, éste que frecuenta “los riscos del vicio”, acaba despeñándose: “Que el que malos pasos trae, / cuando menos piensa, cae / al fondo de un precipicio”<sup>27</sup>.

Además, está el remordimiento, descrito simbólicamente en la fábula *La vida del Lobo*: “Tiembla, huyendo de día, / feroz el Lobo, / que azorado, de noche, / se lanza al robo. / ¿Quién, sosegado, / vivir puede un instante / con el pecado?...”<sup>28</sup>. La interdependencia de lo espiritual y lo psíquico-físico es tema de estas tres máximas: “Si no quieres dolencias ni afecciones, / sobreponete al poder de las pasiones”; “Si una pasión el ánimo conturba, / el cuerpo se quebranta y se perturba”, o “La dolencia del cuerpo no se calma / si, enferma, sufre por el vicio el alma”<sup>29</sup>.

### 3.1.2. Conocimiento de los efectos sociales de la propia conducta

Centrándonos, ahora, en los efectos positivos o negativos de las conductas que provocan la aprobación o el rechazo sociales, según los textos de Andilla y Ollero, es de destacar la asociación de la aceptación social y la belleza física o el buen trato.

#### a) Belleza, conducta, buenas formas y aceptación social

Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), en el artículo “Lo bueno y lo bello” (1860), une ambos conceptos: “Lo *bello* es en el mundo intelectual lo

<sup>24</sup> ANDILLA, barón de, o. c., pp. 10 y 25, respectivamente.

<sup>25</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 10.

<sup>26</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 53.

<sup>27</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 143 y 116, respectivamente.

<sup>28</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 173.

<sup>29</sup> ANDILLA, barón de, o. c., pp. 100, 100 y 99, respectivamente.

que lo *bueno* es en el mundo moral: es la armonía resultante de la observación de las leyes eternas<sup>30</sup>. El denominado *canon isabelino*, según Sánchez Llana, “rechaza tajantemente la noción kantiana del desinterés estético, y asocia, más bien, la noción de belleza artística con el compromiso cristiano y antiliberal visible en la tendencia docente, el idealismo lamartiniano y, en sentido general, el neocatolicismo”<sup>31</sup>. Aunque este canon quiebra tras la revolución de 1868, perdurará de alguna forma.

En fábulas y máximas, se apunta la relación entre belleza física y moral. Por ejemplo, el verbo *encantar*, que, en principio, se asociaba con las artes mágicas, llegará a significar “atraer o ganar la voluntad de alguien por dones naturales, como la hermosura, la gracia, la simpatía o el talento”<sup>32</sup>. Así, *La Joven encantadora* comienza con la fascinación de la belleza: “Vi cierta niña, en buen hora, / de beldad tan esplendente / que la llamaba la gente / la joven encantadora”; sin embargo al final afirmará: “Muy poco importa la cara; / la *virtud* es lo esencial”<sup>33</sup>. El calificativo *encantador* se referirá no solo a la belleza, sino también al trato, la virtud y la modestia en *La joven Teresa*, que “era tan dulce, tan afable y llana / que al mirar su semblante / un ángel parecía estar delante”. Una envidiosa lo atribuye a hechicería (valor primitivo de *encantar*), lo que el poeta rebate aduciendo “el imán” de su dulzura: “Quien siempre a dulce trato nos convida / consigue que la quiera todo el mundo”<sup>34</sup>.

En *La Esencia de las flores* se afirma que, así como el perfume revela la belleza, debe “denunciarnos su hermosura / la virtud de una mujer”<sup>35</sup>. Sin embargo, las flores también simbolizan lo pasajero: “La hermosura, cual flor, pasa ligera; / la virtud es belleza duradera”<sup>36</sup>. Pero la belleza espiritual resiste a cualquier enfermedad o accidente como se afirma en *El Padre y la Hija bonita*: “Padre -dijo una joven-, / ¡soy muy bonita...! / -De viruelas y fuego, líbrate, hija. / Sé pura y buena, / que contra esta hermosura / nunca hay viruelas”<sup>37</sup>.

De todas formas, la belleza y la fealdad puede tener un origen natural, además de ser conceptos relativos. En la fábula *El Faisán y el Camello*, éste es despreciado por el faisán, pero el camello, “humilde”, le responde: “Faltas

<sup>30</sup> En SÁNCHEZ LLANA, Í., *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2001, p. 77.

<sup>31</sup> SÁNCHEZ LLANA, Í., o. c., p. 99.

<sup>32</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, o. c., p. 430.

<sup>33</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 35.

<sup>34</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 36-37.

<sup>35</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 17.

<sup>36</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 37.

<sup>37</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 31.

del cielo, dijo, / no tienen tilde”; es decir, una imperfección natural no es criticable. La alteración de lo natural con la cosmética aparece en *La Niña y el Coral*: “Al Coral, una Niña, / para sus labios, / el color le pidiera, / de afecto, al cambio. // Lo que da el Cielo / siempre, Niña -le dijo-, / fue lo más bello”. Además, ni la belleza ni la perfección humanas son totales: *El Pavo real*, “de cuerpo y color divinos, / si nos deja oír sus trinos, / no puede hacerlo más mal”<sup>38</sup>.

Por otra parte, la buena conducta anula la fealdad física, de igual modo que la maldad invalida la hermosura. En *Leandro y Lola*, dos hermanos que difieren en atractivo físico (ella, fea; él, guapo) cosecharán, por sus conductas, resultados contrarios: el niño será aborrecido, y Lola, por su buena conducta, conquistará el aprecio general: “Las buenas obras / son, niñas, las que os hacen / bellas a todas”<sup>39</sup>.

#### b) Utilidad, méritos y aceptación social

La aprobación social, en el caso de los niños, surge de los propios méritos, que se identifican con la virtud. Así, en *El Niño, el Cerdo y el Pavo*, el niño admira la belleza del pavo, y compadece al cerdo por la fealdad. Sin embargo, el cerdo reponde: “Pues también, por nada cuerdo, / tú me la inspiras a mí [la compasión]”. El niño, cegado por la belleza, no ve la utilidad del cerdo “desde la oreja a los pies”. Finalmente, el niño cambia: “Ya no me pareces feo / porque en tu mérito veo / la verdadera beldad”. Por ello, el que merece compasión será el pavo, que se retira avergonzado. “En el mundo, pues, el hombre, / aunque horrible nos asombre, / le hará brillar *su aptitud*. / Que, en la sociedad humana, / la belleza soberana, / quien la tiene es la Virtud”<sup>40</sup>.

En el comportamiento social (la buena educación), los calificativos *afable*, *atento*, *fino* y *placentero* tienen como opuestos a *grosero*: “Afable con el grande y con el niño, / te captarás, de todos, el cariño”; “El hombre atento, a donde quier[a] que arriba / la voluntad de los demás cautiva”<sup>41</sup>. Por ello, “Cualquiera sirve al fino, al placentero, / pero todos se apartan del [que es] grosero”<sup>42</sup>. Sin embargo, la fábula *El Chorro de miel* critica a quienes son educados movidos por el propio interés o beneficio<sup>43</sup>.

<sup>38</sup>OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 55, 61 y 64, respectivamente.

<sup>39</sup>OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 17-18.

<sup>40</sup>OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 141-142.

<sup>41</sup>ANDILLA, barón de, o. c., pp. 30 y 41, respectivamente.

<sup>42</sup>ANDILLA, barón de, o. c., p. 41.

<sup>43</sup>OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 173.

### c) El rechazo social y la cárcel

A tal extremo suelen llegar las conductas reprobables. Así, la fábula de *La Pelota rodando*: “Botando una pelota / de teja en teja, / fue a meterse en la cárcel / por una reja. / ¿Qué otro destino / puede tener quien anda / por mal camino?”. En *La Cadena y el Preso*, este se queja a la cadena, que le molesta e inmoviliza, a lo que ella responde: “Criminal, si estás aquí / por tu culpa a mi cuidado, / aborrece tu pecado, / no me aborrezcas a mí”<sup>44</sup>. Por tanto, es ineludible asumir la propia responsabilidad.

## 3.2. Las láminas y sus funciones

Dejando aparte las limitaciones y las posibles incoherencias de las imágenes (que relativizaría especialmente su objetividad), su atractivo y fascinación son indiscutibles. En este apartado, nos vamos a tratar su papel para implicar al receptor infantil (por la representación de niños o jóvenes), para conmoverlo (por el dolor y la sangre) y, finalmente, por su influjo como modelo de conductas.

### 3.2.1. Implicación y representación de niños y jóvenes

Parece lógico que las representaciones de niños y adolescente, en las que éstos puedan reconocerse, deberá atraerlos e implicarlos. Tal presencia, puede tomar, entre otras formas, la actividad o pasividad, el protagonismo individual o la integración anónima en un grupo (familia, multitud, etc.).

El protagonismo infantil se da en las representaciones de los inicios de la vida de Cristo: su nacimiento; adoración de los magos; la presentación en el templo o entre los doctores del templo<sup>45</sup>. Además, simbólicamente, está presente el niño Dios al fondo de la expulsión del Paraíso como “la primera promesa de un Salvador”<sup>46</sup>.

Además, niños y adolescentes son protagonistas en algunas láminas de tema bíblico: el sacrificio de Isaac; José vendido por sus hermanos; Tobías; los hermanos macabeos con su madre en el martirio, o la degollación de los Inocentes<sup>47</sup>. En los sacramentos, los niños son protagonistas del bautizo; la confirmación y unción “con el crisma de la salud”; o la primera comunión<sup>48</sup>.

<sup>44</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 111 para ambas fábulas.

<sup>45</sup> GENTIL, o. c., láminas, pp. 9-12.

<sup>46</sup> GENTIL, o. c., lámina, p. 2.

<sup>47</sup> GENTIL, o. c., láminas pp. 4, 49, 35, 45 y 51.

<sup>48</sup> GENTIL, o. c., láminas pp. 54, 55 y 56.

También protagoniza representaciones simbólicas como el hijo pródigo o el pecado de la pereza<sup>49</sup>.

Como sirviente, el niño atiende a la mesa del rico Epulón o a Pilatos con el agua y la jofaina<sup>50</sup>; es monaguillo en las ceremonias religiosas y sacramentales<sup>51</sup>. Además, niños forman parte del grupo, por ejemplo, en la vida pública de Jesús, en la entrada en Jerusalén o en el juicio final<sup>52</sup>, así como en escenas cotidianas como la oración en familia, camino de la iglesia o en la santa misa<sup>53</sup>.

### 3.2.2. Emoción, dolor y sangre

Sobre el posible objetivo de conmover al alma infantil, llama la atención cierta contención o moderación tanto en la expresión de la tristeza como en la casi ausencia de la sangre. Notamos, por ejemplo, la serenidad de María en actitud de oración al pie de la cruz, que contrasta con la representación doliente de san Juan y de María Magdalena, de rodillas y con su cabeza sobre el poyo de la cruz<sup>54</sup>. Tampoco parece María doliente en la deposición de Cristo en el sepulcro<sup>55</sup>. La serenidad y contención del dolor de María se justificaría por la fe y por la esperanza de la resurrección. Todo ello contrasta con otras representaciones artísticas famosas donde María aparece desconsolada o incluso desmayada.

En cuanto a la representación de sangre y heridas, llama la atención la ausencia prácticamente de ambas en la crucifixión, por ejemplo, donde apenas se adivina la herida del costado en la sombra<sup>56</sup>. El cuerpo de Jesús depositado en el sepulcro no muestra llagas en el costado ni en las manos (los pies están ocultos), ni de las espinas en la frente<sup>57</sup>; tampoco en la resurrección<sup>58</sup> ni en la escena del Juicio Final<sup>59</sup>, a pesar de su trascendental valor: “Son el signo permanente del amor de Dios por nosotros, y son *indispensables para creer que Dios es amor, misericordia, fidelidad*”, en palabras del papa Francisco<sup>60</sup>.

---

<sup>49</sup> GENTIL, o. c., láminas pp. 48 y 52.

<sup>50</sup> GENTIL, o. c., láminas pp. 47 y 18.

<sup>51</sup> GENTIL, o. c., láminas pp. 54-60; no en la confirmación, p. 55.

<sup>52</sup> GENTIL, o. c., láminas pp. 14, 15 y 28.

<sup>53</sup> GENTIL, o. c., láminas pp. 32, 34 y 44.

<sup>54</sup> GENTIL, o. c., lámina p. 19.

<sup>55</sup> GENTIL, o. c., lámina p. 20.

<sup>56</sup> GENTIL, o. c., lámina p. 19.

<sup>57</sup> GENTIL, o. c., lámina p. 20.

<sup>58</sup> GENTIL, o. c., lámina p. 21.

<sup>59</sup> GENTIL, o. c., lámina p. 28.

<sup>60</sup> *Evangelio 2022, con el papa Francisco (ciclo C)*. Edibesa, Madrid 2021, p. 151.

Recuérdese la función de las llagas de Cristo para la incredulidad de santo Tomás.

Tampoco vemos rastro de sangre en la *Degollación de los santos inocentes* ni en *El blasfemo apedreado*<sup>61</sup>. La única excepción es *Los perros lamiendo la sangre de Acab*<sup>62</sup>, donde no se ve herida alguna, pero, del carro donde yace Acab, sale un reguero de sangre que lamen dos perros. Además, destaca, por sus detalles truculentos, *Los siete hermanos [Macabeos] y su madre sufriendo martirio*<sup>63</sup>, que se proponen como ejemplo para “guardar las vigilas con abstinencia de carne”.

### 3.2.3. Imitación y actitudes piadosas

La función ejemplarizante de las imágenes aparece en la representación del fervor en escenas de iglesia y de oración en familia<sup>64</sup>. En estos casos, es común la actitud de recogimiento con los ojos cerrados, las manos juntas y la cabeza ligeramente inclinada. Tales representaciones servirían de aprendizaje o refuerzo de actitudes similares a las ya captadas en el propio entorno.

## IV. LA CARIDAD: MANIFESTACIONES Y OBSTÁCULOS

En los manuales de retórica y de urbanidad del siglo XIX, según Narvaña de Arnoux, suelen agruparse las emociones en torno a los polos amor y odio. Estos, sin embargo, tienen diferente fuerza: “Las pasiones del polo del amor son menos intensas (ternura, admiración, interés, entusiasmo, benevolencia, compasión, reconocimiento, respeto) que en el polo del odio (desprecio, indignación, horror, resentimiento, venganza, vergüenza, temor, odio)”<sup>65</sup>.

Y aquí se bifurcan los modelos según el sexo del destinatario: “Tanto los manuales de urbanidad como los de retórica enuncian saberes que deben ser adquiridos, interviniendo en la formación del ciudadano que va a participar en la vida social y de la mujer que deberá organizar la vida doméstica”. Así, se presentan las normas adecuadas a situaciones concretas y destinatarios específicos. “Gracias al control del cuerpo, de la voz, de los ademanes, de las

<sup>61</sup> GENTIL, o. c., láminas pp. 51 y 33; pecado de la ira y segundo mandamiento, respectivamente.

<sup>62</sup> GENTIL, o. c., lámina p. 38, séptimo y décimo mandamientos.

<sup>63</sup> GENTIL, o. c., lámina p. 45.

<sup>64</sup> GENTIL, o. c., láminas pp. 41-43, 55-57, 59 y 60.

<sup>65</sup> NARVAJA Y ARNOUX, E., “Los manuales de retórica y los de urbanidad del siglo XIX: el control de las emociones como marca la distinción”, *Rétor*, 7 (2) (2017) 118.



emociones y de la moral [se] modelan las subjetividades que requieren los nuevos espacios urbanos, en los que la represión de los impulsos es vista como necesaria y se condenan los gestos violentos”, según Narvaja de Arnoux<sup>66</sup>. Lo mismo afirma una máxima: “La urbanidad regula las acciones / y modera del hombre las pasiones”<sup>67</sup>. También sería importante el papel de la religión y la moral para invertir las fuerzas a favor del amor o, al menos, contener y moderar las manifestaciones del odio.

Y pasamos ya al terreno de la caridad (primer mandamiento y virtud teologal), cuyo objetivo es “el amor a Dios y al prójimo”, y sin exclusiones: “Es preciso, además, amar a todos los hombres y aun a nuestros enemigos, y hacerles cuantos beneficios podamos, pues Dios lo manda y Jesucristo nos lo ha enseñado con el ejemplo”, según expresa el catecismo<sup>68</sup>. Por otra parte, los pecados capitales, “fuente de muchos otros”<sup>69</sup>, prácticamente, todos tienen relación con el prójimo de una forma u otra.

Tratando de unificar la práctica de la caridad, vamos reducirse esos mencionados “beneficios” en tres elementos para compartir: los bienes materiales, los afectos y los conocimientos. La lámina correspondiente a la Caridad tiene como protagonistas y “modelos de amor a Dios y al prójimo”, a san Vicente de Paúl, que comparte bienes y afecto; y a san Francisco Javier, representante de la evangelización, forma de comunicar conocimientos (tema que no podremos tratar por falta de espacio).

Por tanto, en este apartado veremos la práctica caritativa al compartir bienes y afectos en su relación con las virtudes y pecados capitales, así como otros comportamientos afines tratados en las máximas y las fábulas.

#### 4.1. *Compartir bienes materiales: caridad, avaricia y gula*

Habitualmente se entiende la caridad como una forma de compartir bienes que alivien las necesidades materiales de los mendigos callejeros, sus destinatarios tópicos. Sin embargo, esta forma de la caridad ni es la única ni quizás la más importante. Por otra parte, esta virtud cristiana exige la discreción y el desinterés. Veamos algunos ejemplos según las fábulas y máximas.

---

<sup>66</sup> NARVAJA Y ARNOUX, E., o. c., p. 115.

<sup>67</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 41.

<sup>68</sup> GENTIL, *La Religión en cuadros. Catecismo en imágenes publicado en francés por el abate Gentil, cura de Billancourt*, T. Fortanet, Madrid 1870, p. 31.

<sup>69</sup> GENTIL, o. c., p. 46.

La fábula *La Mujer Caritativa* es una larga narración que comienza con la visita a una casucha para llevar unos panes y partir su mantón para la niña que tiritaba de frío; posteriormente, continúa con otras obras de misericordia, y finaliza con la muestra de la incompreensión social: “No faltó una mala vieja / que dijese con malicia: / ¿Qué le dan las buenas obras? / ¿Qué saca, mi buena amiga? / Mucho dolor de cabeza / e impresiones aflictivas”; a lo que responde la Mujer Caritativa:

Gano las satisfacciones, / que me llenan de alegría;  
y, aunque nada yo ganase, / lo hago por Dios, que me mira,  
que me manda *amar al prójimo / cual puedo amarme a mí misma*.  
La Religión del Cristiano, / ésta es la base en que estriba,  
y en esto juzgo, en efecto, / que la caridad consista<sup>70</sup>.

Dos máximas repiten ambas ideas: “En hacer bien al prójimo no dudes, / aunque recojas solo ingraticudes”; y “Quien al mendigo protección dispensa / ya encuentra, en hacer bien, la recompensa”<sup>71</sup>.

En la fábula *Elvira y Elena*, contra el tópico de socorrer a mendigos o necesitados anónimos, Elvira lo hace con alguien cercano que accidentalmente necesita ayuda. A Blanca, que lloraba porque acababa de perder un duro, “dio una limosna, // y es la alegría premio / de buenas obras”<sup>72</sup>.

La caridad simbólica (y quizás no solo) está presente en la fábula *Cristiana la caritativa*, que echa unos granos de trigo a los gorriones, “sin testigo”. Y un grano que se pierde producirá cien espigas: “Así la caridad la paga el cielo: / dando ciento por uno / a quien movido de piadoso duelo [pena] / hace, en nombre de Dios, favor alguno”<sup>73</sup>.

La discreción en la caridad es objetos de varias máximas: “El bien que hicieres con la mano diestra / que no llegue a saberlo la siniestra”; “A dar limosna al desvalido corre / sin que sepa qué mano le socorre”; “Ocultamente haz bien por Dios, y piensa / que él, que todo lo ve, lo recompensa”<sup>74</sup>. También es indispensable el desinterés: “Nunca por vanidad hagas los bienes: / da por Dios, que te ha dado cuanto tienes”, y “Ocasión de hacer bien jamás desprecies, / mas de tus obras buenas no te precies”<sup>75</sup>.

<sup>70</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 87-91 para todas las citas del párrafo.

<sup>71</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 28.

<sup>72</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 18-19.

<sup>73</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 16-17.

<sup>74</sup> ANDILLA, barón de, o. c., pp. 11, 28 y 11, respectivamente.

<sup>75</sup> ANDILLA, barón de, o. c., pp. 28 y 29, respectivamente.

Por su parte, la avaricia, “el amor desordenado de los bienes de la tierra, principalmente el dinero, que produce olvido de Dios [contra el primer mandamiento], dureza para con los pobres e insensibilidad para todo”, y cuyo contrapeso es el desprendimiento cristiano, “sea en la pobreza, sea en la riqueza”<sup>76</sup>. Al respecto se presenta la lámina *Esau vende a Jacob su derecho de primogenitura por un palto de lentejas*<sup>77</sup>.

La fábula *Los Avaros* presenta a quien mendiga, aunque es “dueño de varios miles de duros”, y que se justifica así: “No hay placer en el mundo / tan grande como el que gozo / de ver mi dinero junto”. Los signos de la avaricia de estos “viles siervos del oro” apuntan a la locura: “La vista extraviada y fija / en el oro, su Dios único; / ciertamente no son hombres, / *dementes* son de seguro”<sup>78</sup>. Además, advierte la máxima: “Pecas, si aun cuando en la miseria penes, / si codicias del prójimo los bienes”<sup>79</sup>.

Sobre la avaricia unida a la gula (“deseo desordenado de comer y beber”) trata la fábula *El Podenco y el Alano*, pareja de perros, sin dueño, que vagan por las calles buscando comida. Sin embargo, todo lo que encuentran lo devora el alano sin dejar nada al pobre podenco. Cuando descubren una lustrosa morcilla, el alano se vuelve loco y se impone al podenco, que aún no ha comido nada. “Para mí -le responde- / es todo lo que encuentro muy escaso; / por tanto, mi divisa para todo / es yo, y *siempre yo*”. La morcilla, envenenada con estricnina, mata al alano. “Al Alano jamás imite el hombre; / del corazón arranque el *egoísmo* / borrando, si es posible, el mismo nombre”<sup>80</sup>. Y la máxima aconseja: “Si a llamar por limosna un pobre acierta, / no le des en el rostro con la puerta”<sup>81</sup>.

## 4.2. *Compartir afectos*

### 4.2.1. Caridad y soberbia, burlas, desprecios e insultos

La soberbia (como “amor desordenado de sí mismo”) “consiste en preferirse a los otros buscando su honra desordenadamente”, y suele motivar el desprecio y el alejamiento del otro; por el contrario, la humildad “nos hace conocer nuestros defectos y nos impide despreciar al prójimo”, según el catecismo de Gentil<sup>82</sup>.

---

<sup>76</sup> GENTIL, o. c., p. 47.

<sup>77</sup> GENTIL, o. c., lámina p. 50.

<sup>78</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 306-307.

<sup>79</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 18.

<sup>80</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 253-254.

<sup>81</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 54.

<sup>82</sup> GENTIL, o. c., p. 46.

Las fábulas presentan una variada casuística de las manifestaciones, más o menos obvias, de la soberbia en las formas desconsideradas con el prójimo, aparte del insulto, la burla y el desprecio. De ahí las máximas, “La urbanidad, virtud civil, cristiana, / con la divina caridad se hermana”; “Hacer por agradar siempre a su hermano, / tratarle con amor, es ser urbano”; y “Si obrando bien tan solo se complace, / moral y urbanidad tienen su enlace”<sup>83</sup>.

Consecuentemente, presentar buena cara es caritativo, además de muestra de educación y urbanidad (*urbano* frente a *rústico* o *rudo*) como apuntaba la máxima, además de provocar aceptación social. Veamos dos fábulas, dirigidas a niñas y niños, sobre conductas que provocan rechazo. *La Niña Ceñuda*: “A una niña que el ceño / mostraba ruda, / la aborrecieron todos / por ser ceñuda. / La cosa es clara, / porque a nadie le gusta / ver mala cara”<sup>84</sup>. *El Huraño* comienza así: “Siempre enojado y esquivo, / rehuyendo la compañía / cierto Señor parecía / ser un hurón fugitivo”. Y termina apuntando su efecto doblemente perjudicial: “El Huraño es tan extraño / que a sí mismo se hace daño, / y hace daño a los demás”<sup>85</sup>.

*La Naranja y el Limón* lo tratan simbólicamente en un simple diálogo: “Naranja, a ti van todos, / y a mí, al contrario. / Sí, Limón, mas soy dulce, / y tú eres agrio. // Y bien se sabe / que huyen las simpatías / del mal carácter”<sup>86</sup>.

La soberbia se manifiesta también en la fanfarronería y la terquedad. En la fábula *Pablo y Manuel* presenciamos una discusión en que Pablo defiende su posición “por su necia petulancia”; y Manuel, más sensato, le reprocha su conducta: “Mal aconsejado estás / -le dijo-, y fijate en esto: / tanto es siempre más modesto, / cuanto el hombre sabe más”<sup>87</sup>. La terquedad puede llegar a lo chusco. En *Los Padrinos*, por el obstinado desacuerdo sobre el nombre para el niño, éste acaba muriendo sin bautizar. “Esto logra, de ordinario, / quien pospone, al secundario, / el interés principal”<sup>88</sup>.

En cuanto a la burla de lacras o defectos, en *El Gago*, éste, que sufre la mofa e insulto de un gracioso, le dice que prefiere ser tartamudo antes que acosar al prójimo: “Lengua torpe, por un mal, / nunca al honor hizo mengua; / mas ser uno mala lengua, / esto sí que es criminal”<sup>89</sup>. No es caritativo ni de buen corazón burlarse incluso indirectamente, como en *El Chato*: “Por su nariz, a un Chato, /

<sup>83</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 41, para las tres máximas.

<sup>84</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 56-57.

<sup>85</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 140-141.

<sup>86</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 73-74.

<sup>87</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 124.

<sup>88</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 138.

<sup>89</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 147.

preguntó un pillo/ y, entendiendo la burla, / “Necio -le dijo-; / al sabio y bueno, / estas faltas no inspiran / más que respeto”<sup>90</sup>.

Unas máximas: “Poner motes, feísimo es, por cierto, / y el decir *ese calvo, el cojo, el tuerto...*”, y “Volver insulto a insulto es de hombre necio: / el grosero merece menosprecio”<sup>91</sup>. Además, es inútil: “A nadie llames flaco, [por] que por eso / no ha de ponerse, a la verdad, más grueso”<sup>92</sup>.

*La cucaña del Marqués* escenifica una cruel burla a un patiestevado (o patituerto):

Un Marqués que solía / estar de buen humor, sin más cuidado,  
queriendo divertirse, cierto día, / con un pobre Mendigo, / que era  
patiestevado,  
llamóle así, nombrándole su amigo / y “Escucha tú”, le dijo francamente  
con finura en el modo y sonriente, / “¿querrías tú ganar mucho dinero  
y dejar al instante / de ser un infelice pordiosero?”.

El Marqués le propone escalar una cucaña en cuya punta hay comida, bebida y cien onzas “del oro fino de los ricos veneros mejicanos”. Pero precisamente tal reto va a parar en ejemplo de constancia y superación, pues el patiestevado consigue escalar la cucaña. El Marqués, maravillado, le dará el doble de onzas de oro<sup>93</sup>. “¡Ay de aquel que se mofe del mendigo! / ¡Aun en el mundo encontrará castigo!”, dice la máxima<sup>94</sup>.

Por otra parte, el hecho de dar limosna (compartir bienes) no solo satisface una necesidad material, sino que también es una forma de compartir afecto, pues el favorecido se siente querido y considerado. En *La Mujer Caritativa* se repetía el estribillo: “¡Bien hayan los sentimientos / que dan limosna bendita! / Bien haya quien nos consuela / las penas de la desdicha”<sup>95</sup>. Así, la misma limosna ya supone el misericordioso “consolar al triste”.

Además, deben mantenerse siempre las buenas formas: “Contesta al que saluda afablemente / y oye atento, aunque sea un indigente”; y “Cuando no des limosna al pordiosero, / dale consuelo ya que no dinero”, pues “Al hombre manda Dios que al pobre atienda, / pero no que, por él, pierda la hacienda”<sup>96</sup>.

---

<sup>90</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 193.

<sup>91</sup> ANDILLA, barón de, o. c., pp. 46 y 47.

<sup>92</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 46.

<sup>93</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 324-328.

<sup>94</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 29.

<sup>95</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 87-91.

<sup>96</sup> ANDILLA, barón de, o. c., pp. 51, 54 y 20, respectivamente.

*El Ciego y la Guitarra* representa metafóricamente todo lo anterior: “A la Guitarra un ciego / le dijo: Hermana, / contigo se consuela / y anima el alma. // ¡Ah! ¡Dios bendice / la dulce voz que lleva / consuelo al triste”<sup>97</sup>. Dos últimas máximas: “Ya que para obrar bien solo naciste, / consuelo ofrece, en su dolor, al triste”; y “La voz del pobre, el llanto y el gemido / hieran tu corazón más que tu oído”<sup>98</sup>.

#### 4.2.2. Caridad, envidia, murmuración y emulación

El catecismo define la envidia como “tristeza criminal [perversa] del bien del prójimo; el envidioso siente alegría con la desgracia del otro, y procura dañar al prójimo con la maledicencia y calumnia”. Por contra, la caridad cristiana, “nos hace sentir la desgracia del prójimo y alegrarnos de su felicidad”<sup>99</sup>. Una máxima lo condensa: “No debo a otro envidiar la buena suerte, / querer su daño ni anhelar su muerte”<sup>100</sup>.

El octavo mandamiento (“No levantar falsos testimonios ni mentir”) incluye “calumniar o acusar a cualquiera de un defecto que no tiene o de una falta que no ha cometido”<sup>101</sup>; también lo recoge una máxima: “Peca el mortal que la verdad quebranta, / o falso testimonio a otro levanta”<sup>102</sup>. Y añade el catecismo: “Generalmente, se agrega a este precepto la murmuración o maledicencia, por la cual se descubren, sin necesidad, las faltas o defectos del prójimo; y también el juicio temerario, que consiste en juzgar mal, y sin razón suficiente, de las acciones o intenciones de las personas”<sup>103</sup>.

A las niñas se dirige la fábula *Los chismes*: “Defecto suele ser de las mujeres / herirse con pinchazos de alfileres / no de acero, que fuera menor mengua, / sino usando, malignas, de la lengua”. También el hombre resulta malparado, pues suele aprovecharse de tal defecto. La moraleja toma forma de pregunta retórica: “Niñas encantadoras, / ¿es decente ni propio de señoras / besarse, por delante, las mejillas / y andar, detrás, con cuentos y rencillas?”<sup>104</sup>.

Los efectos de la murmuración alcanzan también lo personal. *La Cotorra Falsa* tiene un final trágico: “Dio muerte a su cotorra / doña María / por saber

<sup>97</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 67.

<sup>98</sup> ANDILLA, barón de, o. c., pp. 26 y 25.

<sup>99</sup> GENTIL, o. c., p. 49.

<sup>100</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 17.

<sup>101</sup> GENTIL, o. c., p. 39.

<sup>102</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 18.

<sup>103</sup> GENTIL, o. c., p. 39.

<sup>104</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 46-47.

que a su espalda / la escarnecía. / Habla de ausentes / como si los tuvieras / siempre presentes”<sup>105</sup>. Y la máxima aconseja: “Jamás pronuncie tu imprudente labio / lo que a alguno que escucha cause agravio”<sup>106</sup>. Menos trágico, aunque negativo, es el final de *El Enfermo y la Quina*, “Un Enfermo a la Quina / díjole: ¡Amarga!... / Y ésta, entonces, dejándolo, / su mal se alarga. // “Forma tus juicios, / pero dílos tan solo / siendo propicios [positivos]”<sup>107</sup>.

Según el catecismo, “para reparar la maledicencia es necesario excusar las faltas haciendo resaltar las buenas cualidades de la persona ofendida”<sup>108</sup>. Por su parte, las máximas aconsejan varias medidas prácticas: “Si alguno, sin razón, de otro murmura, / defender a la víctima procura”; “Si murmuran, el fino, con destreza, / a hablar de algo distinto, cauto, empieza”; y “Disgusto, el fino, en su semblante indica / al lenguaraz que sin piedad crítica”<sup>109</sup>, porque “Si a los chismosos escucháis atentos, / a todas horas os vendrán con cuentos”<sup>110</sup>.

Además de que nadie hay perfecto: “Con las faltas ajenas se indulgente, / y que nadie es perfecto ten presente”, por lo que “Antes de murmurar, es muy prudente / mirarse en un espejo imparcialmente”, pues “La que saca a lucir la falta ajena / da a entender que ella está de faltas llena”<sup>111</sup>.

Y es que la envidia tiene un falso fundamento, pues cualquier situación deseable tiene su lado negativo. En *La Niña, el Canario y el Gorrión*, éste, libre (pero sin el alimento asegurado), envidia al canario, de vida segura, pero sin libertad. El gorrión ve como la niña cariñosamente le ofrece migas de pan en su mano. “Desde el ala de un tejado / un Gorrión que esto miraba / al Canario aquel juzgaba / un pájaro afortunado”. Tras intercambiarse los papeles, gorrión y canario se desengañan y vuelven a sus situaciones previas. Tal es la condición del envidioso: “Envidia la suerte extraña / y encuentra mala la propia”<sup>112</sup>.

Sin embargo, lo positivo y lo negativo van unidos, como explica *La Zarza y el Rosal*: “Se unió la Zarza un día / llena de moras, / al Rosal, en la tapia, / llena de rosas: // frutos y flores, / así, siempre entre espinas, / los halla el hombre”<sup>113</sup>.

---

<sup>105</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 71.

<sup>106</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 29.

<sup>107</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 147-148.

<sup>108</sup> GENTIL, o. c., p. 39.

<sup>109</sup> ANDILLA, barón de, o. c., pp. 30, 45 y 51.

<sup>110</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 24.

<sup>111</sup> ANDILLA, barón de, o. c., pp. 29, 23 y 40.

<sup>112</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 23-25.

<sup>113</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 25.

Por otra parte, nadie está libre de sufrir una desgracia, por lo que uno no debe alegrarse con la desdicha ajena como sucede en *El Puente y la Barca*. El Puente envidia a la Barca, que le quita los clientes para cruzar el río. Un día de crecida, la barca es arrastrada por la corriente: “Toma barcas, él gritaba / con maligno regocijo”. La gente vuelve a utilizar el puente, pero el agua ha socavado sus cimientos, y se viene abajo: “Aunque os vengan bien los males, / nunca celebréis ajenos, / pues, cuando se piensa menos, / podéis sufrirlos iguales”<sup>114</sup>.

Según el catecismo, la caridad no admite exclusiones: “Es preciso, además, amar a todos los hombres y aun a nuestros enemigos, y hacerles cuantos beneficios podamos, pues Dios lo manda, y Jesucristo nos lo ha enseñado con el ejemplo”<sup>115</sup>. Por ello, más que alegría, debe manifestarse compasión, como en *La Araña y la Mosca*: “A una Araña en su tela / dijo la Mosca, / viendo que a auxiliarla / vino una escoba: / Se compasiva, / porque todos tenemos / quien nos persiga”<sup>116</sup>. Y aconseja una máxima: “No dudes hacer bien al enemigo; / tu noble acción le sirva de castigo”<sup>117</sup>. Aquí *castigo* tiene el viejo significado de ‘corrección, amonestación, enseñanza’, lo que hoy puede sorprendernos.

Por otra parte, la envidia entristece y perjudica a la salud: “Niño envidioso y el que celos siente, / pálido y flaco, vive tristemente”<sup>118</sup>, además de que puede tener consecuencias indeseables. En *El Peón, la Pelota y el Muchacho*, ambos juguetes (el peón es un tipo de peonza) se envidian y se hacen reproches mutuos delante del niño, que, irritado, les manda callar: “La noble emulación guiarlos debe, / pero nunca jamás la envidia aleve”. Y luego los arroja “a cien leguas con enfado”<sup>119</sup>. “Siempre cuestiones evitar procura; / y, si es fuerza, discute con mesura”, aconseja la máxima<sup>120</sup>.

Y es que la emulación (“tendencia a igualar o superar a otros en lo que se hace”, según define Moliner) puede ser una forma de reorientar la envidia. *La Rosa y la Camelia* presenta (obviamente como alegoría) a dos mujeres muy diferentes en belleza, que “sin envidia, aunque rivales, / se disputan la atención. / Se emulan con mutua estima / y esto les realza un doble; / porque virtud y muy noble / fue siempre la *emulación*”<sup>121</sup>. Por su parte, y respecto al campo del saber,

---

<sup>114</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., Ollero, 258-259.

<sup>115</sup> GENTIL, o. c., p. 31.

<sup>116</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 48.

<sup>117</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 28.

<sup>118</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 22.

<sup>119</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 303-304.

<sup>120</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 44.

<sup>121</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 43-44.



una máxima afirma: “Al que la noble emulación no inflama / a su templo Minerva no le llama”<sup>122</sup>.

#### 4.2.4. Caridad, ira, odio, paciencia y perdón

La violencia es objeto del quinto mandamiento (“No matar”), que “prohíbe darnos la muerte o darla a otros. Asimismo, prohíbe tener deseo o voluntad de ello; además, nos está vedado herir o golpear al prójimo, odiarle, desearle algún mal; porque todas estas cosas conducen al homicidio”. También incluye el escándalo, “que es como si dijéramos un homicidio espiritual [...], porque el escandaloso se expone a matar el alma del prójimo por sus malos consejos y perversos ejemplos”<sup>123</sup>.

La lámina *Dios maldice a Caín homicida de su hermano Abel* se explica así: “Maldiciendo Dios a Caín, homicida de su hermano Abel, nos demuestra el horror que le causa este pecado y sus consecuencias ordinarias”<sup>124</sup>.

El catecismo describe así el cuarto pecado capital: “La Ira es un movimiento desagrada. Son sus impetuoso del alma que nos hace rechazar, con violencia, todo aquello que nos consecuencias la injuria, las imprecaciones [maldiciones], las blasfemias, la venganza y el escándalo”. Y apunta el remedio: “Con una paciencia cristiana se opone un dique a la Cólera, y se obtiene esta virtud sufriendo, en presencia de Dios, las contradicciones que puedan sobrevenimos”<sup>125</sup>.

La lámina *Degollación de los Santos Inocentes* se comenta así: “En un arranque de cólera, el rey Herodes, viéndose engañado por los Magos, decretó la degollación de los Santos Inocentes”. Y se interpela al lector: “¡Ved ahí hasta qué extremo conduce este pecado capital!”<sup>126</sup>.

La violencia humana puede descargarse sobre objetos, animales, el prójimo e incluso sobre uno mismo, y siempre con resultados negativos. En *Pepe y Ramón*, ambos niños se pegan por unos juguetes, que acaban despedazados: “Y en llanto acabó la fiesta. / Siempre fue cosa funesta / dar importancia a muñecos”<sup>127</sup>. En contraste, pues, con las posibles graves consecuencias, la moraleja critica la irrelevancia de la causa de muchas riñas. Y las máximas aconsejan: “Siempre

---

<sup>122</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 100.

<sup>123</sup> GENTIL, o. c., p. 36 para ambas citas.

<sup>124</sup> GENTIL, o. c., p. 36.

<sup>125</sup> GENTIL, o. c., p. 51.

<sup>126</sup> GENTIL, o. c., p. 51.

<sup>127</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 138.

cuestiones evitar procura, / y, si es fuerza, discute con mesura”; “Cuando contradecir forzoso sea, / que, atentos modos, el que yerra vea”, y “Tolerancia, en materia de opiniones; / y, al discutir las, callen las pasiones”<sup>128</sup>.

Además, la ira rebaja la condición del hombre a la de las bestias. En *El Hombre colérico*, el fabulista se pregunta: “Ese a veces colérico / -furia que rompe, / y arde, y blasfema, y grita- / ¿ser puede un hombre? // Nunca consientas / que la indigna, te arrastre, / cólera ciega”<sup>129</sup>.

En cuanto a las niñas, la contrariedad por la apariencia externa se descarga en los objetos. *El Espejo y la Fea* reproduce el comportamiento de la madrastra de Blancanieves. Una joven a la que consideran fea consulta el espejo: “Y el Espejo, en aquel punto, / dijo que sí, que era horrible”. Ella le aporrea y, roto en mil fragmentos, le repite su aborrecida imagen en cada uno de ellos. Antes de desmayarse, reconoce: “¡Ay, qué loca vanidad! / En vano aquel que se ofende / callar la verdad pretende: / ¡siempre al fin es la verdad!”<sup>130</sup>. Que la ira afecta física y psicológicamente, lo recogen algunas máximas: “Quien a tener buena salud aspira / no se deje inflamar jamás en ira”<sup>131</sup>. “Cual Job, enfermo, sufre con paciencia, / que la ira aumenta la menor dolencia” y “Santa conformidad las penas calma: / la dicha humana es la quietud de alma”<sup>132</sup>.

La agresión al prójimo tiene lugar en *La Señora y su Retrato*. Una mujer abofetea al fotógrafo por no estar de acuerdo con la fotografía que le acaba de hacer: “Que fuera su imagen niega, / con el fotógrafo [se] pega / y hasta le llama animal. / ¡Tanto así, por nuestro mal, / la vil presunción nos ciega!”<sup>133</sup>.

La agresividad también se descarga en los animales. En *El Gatito blanco*, el felino mimado por una niña es agredido reiteradamente por un niño, que acaba con la cara cubierta de arañazos. “¡Pobres animales! / Tan vil como injusto / es quien daños tales / les hace por gusto”<sup>134</sup>. Según la máxima: “De muy mal corazón daréis señales / dañando a inofensivos animales”<sup>135</sup>.

Finalmente, en *El arretrato*, un hombre que no puede devolver el golpe que ha recibido de otro: “volvió contra sí el furor: / hecho se puso un horror”<sup>136</sup>.

<sup>128</sup> ANDILLA, barón de, o. c., pp. 44, 46 y 53.

<sup>129</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 139-140.

<sup>130</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 19-20.

<sup>131</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 100.

<sup>132</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 25.

<sup>133</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 22.

<sup>134</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 26-29.

<sup>135</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 30.

<sup>136</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 163-164.

Y duda del fabulista sobre su salud mental. La máxima recomienda la moderación: “Si ardes en ira o buscas la venganza / brille en tu corazón dulce templanza”<sup>137</sup>.

En último caso, la violencia puede acarrear la muerte al propio iracundo. *El Mastín mordedor* ataca a todo el que ve acercarse, pero un día le mata un viajero de un disparo: “Nunca provoques / ni contiendas procures / con otros hombres, / que por hacerlo / siempre al fin mueren muchos / como ese perro”<sup>138</sup>. Además, lo más prudente es alejarse del iracundo: “Que muestre o no su furor, / siempre tuve por mejor / huir del genio bravío”<sup>139</sup>. Por otro lado, en las relaciones interpersonales, se recomienda siempre el buen trato. En *El genio del Elefante*, el paquidermo, que no se rinde a los golpes, acepta regalos o recompensas, lo que demuestra la superior eficacia de las buenas maneras: “Manda con modos, / porque estos, más que nada, / mueven a todos”<sup>140</sup>.

*La Niña y la Flecha* resulta una fábula en especial sorprendente. Una inocente niña dialoga con la flecha que se dirige a clavarse en el cuerpo de una paloma: “Busca las fieras, / que muchas hay”, le pide. Pero la flecha persiste en su empeño: “Yo soy la Flecha / de intento hecha / para matar”. Aun así, le advierte a la niña sobre la incoherencia de su petición: “Mas si de pecho tan blando eres, / ¿cómo es que pides mate [a] otros seres? // Si al lobo fiero / mata mi acero, / ¿no soy cruel?”. Y la flecha seguirá fatalmente su camino: “De almas de roca nada se alcanza”<sup>141</sup>. Las incoherencias de la supuesta bondad humana y el fatalismo de la violencia dejan un poso de amargura y desencanto.

Sin embargo, lo superior es el perdón, muestra del dominio propio: “Mayor victoria el que perdona alcanza / que quien oye la voz de la venganza”<sup>142</sup>. Por su parte, para el cristiano, el perdón es obligado, y tiene a Cristo en la cruz como ejemplo por antonomasia:

Del hombre sufre el castigo / y, con el amor más tierno,  
Jesús pide, al Padre Eterno, / perdón para su enemigo.  
¡Dichoso yo si consigo, / con tan divina enseñanza,  
a los daños y asechanzas / que me cause otro mortal,  
no volverle mal por mal, / sino perdón por venganza!<sup>143</sup>.

---

<sup>137</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 12.

<sup>138</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 156.

<sup>139</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 63.

<sup>140</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., p. 184.

<sup>141</sup> OLLERO DE VARGAS, A. E., o. c., pp. 44-45.

<sup>142</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 29.

<sup>143</sup> ANDILLA, barón de, o. c., p. 126.

## V. A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo, con las obligadas limitaciones de espacio, hemos estudiado cómo dos libros decimonónicos (de fábulas y de máximas), con vistas a la educación de niños y jóvenes, apoyan, amplían y pormenorizan el campo de las conductas caritativas que un catecismo francés, también de la época, propone de una manera sintética. Y solo nos queda agradecer a nuestro lector su atención y paciencia.

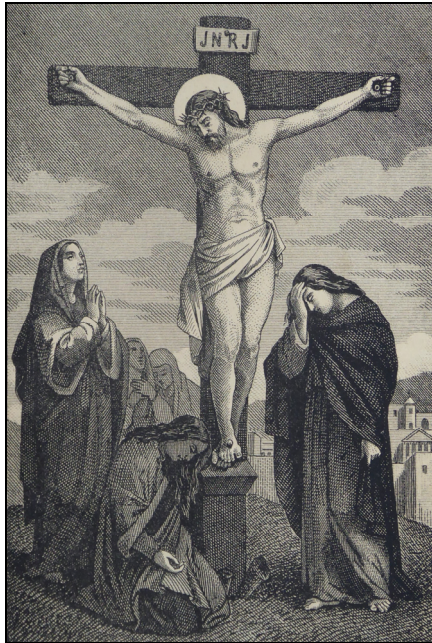
## VI. BIBLIOGRAFÍA

- ANDILLA, barón de, *El consejero de la infancia. Reglas de Religión, Moral, Urbanidad e Higiene, y breve resumen de Historia Sagrada*, Imprenta de Julián Peña, Madrid 1866.
- DÁVILA BALSERA, P., y NAYA GARMENDÍA, L. M., “Casos y causas de la educación religiosa católica en la Europa”, *Historia y Memoria de la Educación*, 4 (2016) 7-18.
- GENTIL, *La Religión en cuadros. Catecismo en imágenes publicado en francés por el abate Gentil, cura de Billancourt*, T. Fortanet, Madrid 1870.
- HERNÁNDEZ FUENTE, M. Á., “Educar cristianamente a los obreros. Actividad educativa en la diócesis de Zamora durante la Restauración: las escuelas de adultos y el Círculo Católico de Obreros”, *Historia de la Educación*, 36 (2017) 253-276.
- MAYORDOMO PÉREZ, A., “Bases para el estudio de la formación de la moral y de la civilidad a través de los textos escolares en la primera mitad del siglo XIX”, *Historia de la educación. Revista interuniversitaria* (Universidad de Salamanca), nº 2 (1983) 55-66.
- NARVAJA Y ARNOUX, E., “Los manuales de retórica y los de urbanidad del siglo XIX: el control de las emociones como marca la distinción”, *Rétor*, 7 (2) (2017) 110-134.
- OLLERO DE VARGAS, A. E., *Fábulas morales divididas en tres secciones especiales para niñas, niños y jóvenes adolescentes*, M. Romero Impresor, Madrid 1878.
- RUIZ CORTÉS, F. y SÁNCHEZ COBOS, F., *Diccionario biográfico de personajes históricos del siglo XIX español*, Ruibiños, Madrid 1998.

- SÁNCHEZ LLANA, Í., *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2001.
- VIÑAO FRAGO, A., “Adoctrinadores y adoctrinados. Catequesis y educación en la España de la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX (I)”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos. III* (2004) 85-111.



1. Pecado original. Primera promesa de un Salvador.  
*La Religión en cuadros*, de Gentil.



2. Jesús muriendo en la cruz. *La Religión en cuadros*, de Gentil.



3. S. Francisco Javier y S. Vicente de Paul. *La Religión en cuadros*, de Gentil.





4. Los pobres. *Para los niños. Máximas, pensamientos, avisos y consejos saludables para vivir cristianamente*, de Pedro Poveda Castro, Publicación de la Institución Teresiana [1939/1940], p. 75.

